

# LA CRONICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

### ADMINISTRACION

Calle de Arco-Agüero, 18, donde se dirigirá la correspondencia.

Se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

### POLÍTICA, CIENCIAS, LITERATURA,

INSTRUCCION PÚBLICA, ARTES, ADMINISTRACION

Y NOTICIAS DE ACTUALIDAD.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

En España, una peseta 25 céntimos mensuales.

En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico, 5 pesetas trimestre

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

## Crónica política.

El resultado de las elecciones municipales ha sido altamente satisfactorio para la causa de la república.

En Madrid, en Valencia, en la Corona, en Santander, en Córdoba, en Jaen, en Badajoz, en Valladolid, en Leon, en Huelva, en Granada, en Albacete, en Búrgos, en Gracia, en Sans, en Villanueva y Geltrú, en Mérida, en San Fernando y en otras muchas poblaciones que son capitales de provincia ó cabezas de partido judicial, han triunfado las candidaturas republicanas.

Igual triunfo han obtenido en otras muchas poblaciones de importancia, siquiera no sean cabezas de partido.

Escusado es decir que los ministeriales están que trinán con el resultado de las elecciones.

Es natural. Cuando se verificaron las elecciones de diputados decían, sabiendo que fallaban a la verdad:

«Ya veis; el país está con nosotros. El sufragio universal, de quien tanto esperaban los demócratas y los liberales, nos dispensa sus favores.»

Pero tienen lugar las elecciones de concejales, en las que no son tan fáciles los chanchullos y en que las tupinadas de las aldeas no hacen inútiles los esfuerzos de las grandes localidades y de otras que no están sometidas al caciquismo, y se pone de manifiesto que la inmensa mayoría del país sustenta las ideas republicanas.

Bien miradas las cosas, somos de opinión que los monárquicos en general y los conservadores en particular, no debieran estar tan disgustados.

Si las poblaciones de más importancia les son hostiles, en cambio las aldeas y las localidades sometidas al caciquismo están satisfechas, al parecer, con la monarquía.

Y váyase lo uno por lo otro. Además, los restauradores deben consolarse alentando la esperanza de que si de estas elecciones han salido mal librados, de otras saldrán mucho peor.

Y si no, al tiempo.

Y si no, al tiempo.

## Juicio de la prensa monárquica.

Los periódicos de Madrid proclaman á una que el partido republicano ha

obtenido un gran triunfo en las elecciones municipales.

Veán nuestros lectores lo que acerca de este asunto dicen algunos diarios monárquicos de los que ven la luz pública en Madrid:

*El Correo* (fusionista).

«Al triunfo de los republicanos—que es indudable y más general de lo que ellos mismos presumían—ha contribuido, como no puede menos, el arma del sufragio universal; pero existiendo republicanos en el país, más vale que se cuenten en los comicios que no conspiren en las sombras.»

*El Demócrata* (fusionista).

«El desaliento que entre los conservadores predominaba, se hacía también extensivo á nuestros correligionarios, porque la verdad es que, en la lucha electoral, los liberales hemos quedado cien veces por bajo de la altura á que hemos debido rayar.»

A caracterizados liberales hemos oído quejarse amargamente de la conducta de los comités del partido, que no han desplegado la actividad que debieran haber puesto en juego.»

*La Iberia* (fusionista).

«Acaba de verse. Las elecciones de Ayuntamientos, verificadas ayer en toda la península, han arrojado una cifra de republicanos elegidos que no hay por qué ocultarlo—debe constituir verdadera causa de descontento para los buenos y leales monárquicos.»

*El Día* (ministerial).

«El triunfo de los republicanos en Madrid y otras capitales es una consecuencia lógica de la implantación del sufragio universal, que ha dado á las clases populares armas de que antes carecían.»

En cuanto á nosotros, que vemos todas estas disputas con mucha tranquilidad y sangre fría, y limitándonos á hablar de lo que á la capital de España importa, no nos disgusta el lastre democrático que se entra por las puertas de la casa de la Villa. Nunca han estado los intereses municipales de París más honrada y celosamente administrados que mientras han dominado en su concejo, en tiempos recientes, radicales furibundos. Imitemos nuestros republicanos, y sean bienvenidos los concejales nuevos de estas ideas.»

*El Heraldo* (independiente).

«El triunfo de los republicanos es un acontecimiento notorio. Sería vana puerilidad el ocultarlo y pecaminoso propósito el atenuarlo. En cosas tan paladinas, es inútil la disimulación y propenso á desastres el intemperante enfado.»

Habla luego de la situación en que el partido fusionista ha quedado, y dice:

«Vinieron luego desastrosos discursos, actos inconcebibles en la Junta

del censo, complacientes descuidos, que parecían preconcebidos, y la total ausencia de programa ni de plan de conducta, y mil cosas de este fuste, que denotaban ó impotencia irremediable, ó deliberado propósito de tornar la espalda á la opinion, para poder más cómodamente ponerse en estéril y estática adoración de no sabemos qué idolo, símbolo ó misteriosa fuerza. A consecuencia de esto, sólo pudo el partido liberal, cuyo triunfo en los comicios era axiomático y por nadie puesto en duda, sacar triunfantes dos candidatos; y si bien es cierto que algunos puestos más obtuviera si rencillas de familia, que nos importan poco, no malograrán votos, al cabo estas mismas circunstancias efecto eran de las anteriores causas.»

*El Resumen* (demócrata monárquico):

«El resultado de las elecciones en Madrid, en más de cuarenta capitales y en casi todos los pueblos importantes de España donde hay progreso político, ha dado á los republicanos un triunfo colosal, que ha llenado de espanto á sus caducos y débiles enemigos. Ya se habrán convencido los explotadores del poder que ni aun con todos sus grandes medios de gobierno pueden impedir el triunfo de los republicanos, siempre que éstos luchen unidos.»

La coalición de ayer no ha sido completa. Se inició con gran entusiasmo, si, pero ese entusiasmo no se mantuvo hasta el momento supremo de la lucha. En muchas provincias no se ha establecido la alianza, y en el mismo Madrid hemos registrado algunos casos de disidencia. Pues á pesar de esto, el triunfo ha sido completo.»

No hay para qué dar á conocer lo que los periódicos republicanos de Madrid dicen acerca de las elecciones municipales.

Se ha demostrado, pues, plenamente, que sólo los republicanos son los que pueden luchar en la oposición.

Diez y siete años de persecuciones y de caciquismo no han servido para debilitarnos. Somos hoy tan fuertes, más fuertes aun que en 1874.

Los conservadores y los fusionistas consiguen triunfar en los pueblos pequeños y en alguna que otra localidad de importancia donde apelan á toda clase de abusos, cuando están en el poder; pero en el momento en que dejan de mandar, concluye su influencia.

Si dentro de un mes hubiese unas elecciones de diputados y no fuesen entonces gobierno los conservadores, no llevaban estos á la Cámara popular media docena de diputados.

## Política europea.

Madrid 12 de Mayo de 1891.

SUMARIO.—*Todavía las huelgas.*—*La prensa de provincias.*—*Política interior.*—*El Banco de España.*—*Acordarse de Sta. Bárbara cuando truena.*—*La vida mundana.*—*Fiestas.*

Señor Director:

Muy Sr. mio: La agitación producida por las huelgas, va tocando su término. Hoy más que nunca, deben los Gobiernos ocuparse de la cuestión social. No es cuando se plantean ó se inician los hechos de fuerza, cuando el Estado puede ocuparse de estas importantísimas cuestiones; y de la misma manera que las epidemias no se dominan cuando están desarrolladas, y lo que debe hacerse, es llevar á cabo campañas higiénicas á tiempo, del mismo modo, hoy pasada ya la agitación, el Gobierno debe ocuparse activamente de todo lo que se refiera al bienestar de los obreros, y por lo que se refiere á España, muy particularmente de los agricultores.

Los periódicos de provincias, que representan más que los de Madrid, la opinion pública, deben, en mi opinion, hacer una campaña ordenada, en este sentido.

La política interior, se ha animado poco en estos últimos días, á pesar de las elecciones municipales, y del discurso del Sr. Nocedal, de quien los políticos al menudo, esperaban mas *travesuras*.

En eso que hemos dado en llamar círculos políticos, sigue comentándose la posibilidad de que el Sr. Romero Robledo, reingrese ó nó en el partido conservador, y á los que aquí se ocupan de política, con el único objetivo de obtener una posicion oficial, ó de *colarse* en segundas elecciones, estas negociaciones les interesan mucho; yo entiendo que al país le tienen sin cuidado.

En la audiencia pública, ante la Comisión que entiende en el proyecto del arreglo con el Banco, han informado varios distinguidos industriales y comerciantes, en el sentido de que de llevarse á cabo el proyecto presentado en las condiciones que se estipulan, ha de ser funestísimas y trascendentales consecuencias para el Comercio, y la industria española.

Comisiones del Círculo Mercantil se han acercado á los Diputados por Madrid, y la opinion se preocupa algo de esta cuestión. Pero como todas las de verdadero interés, apasionan poco en este Madrid frívolo, que solo se acuerda de Sta. Bárbara, cuando truena.

Y algo ha tronado—y no me refiero á la política, ni á ninguna sociedad de crédito—en los pasados días, en que ha descargado sobre Madrid, una verdadera tormenta. Es lamentable el abandono de nuestros propietarios, en lo que se refiere á la instalación de pararrayos: verdad que estamos en un país, donde un Ministro de la Corona dijo en pleno parlamento—cuando el incendio del Monasterio del Escorial—que el no tener la culpa de que Juan de Herrera, no hubiera establecido pararrayos.

Y si en Madrid hay este abandono, las provincias no le van en zaga; y eso que no faltan entre nosotros industriales inteligentes y perseverantes que se ocupen en la instalación de pararrayos y que remiten á provincias Catálogos ilustrados y que se encargan de montar aquellos aparatos en todas las localidades donde se les encarga.

España es un país donde todos conocen á los políticos, aunque sean de tercera ó cuarta fila, y nadie se ocupa de los hombres de la industria y del trabajo, que son los que en primer término contribuyen á levantar las cargas públicas y realizar el progreso.

Una casa antigua, como que existe desde 1840, la de D. J. Oliva, que como óptico electricista tantos servicios ha prestado á la industria española, ha puesto hoy los pararrayos al alcance de todas las fortunas, y está haciendo muchas instalaciones en provincias; pero como aquí no se ocupa nadie más que de saber si será ministro Alberto Bosch



ó si Sagasta se rasca ó no la barba, mientras se hacen reputaciones por un artículo de periódicos, no son tan conocidos del país como debieran los hombres que, como el señor Oliva, tanto contribuyen á su progreso y bienestar.

La vida mundana está algo interrumpida por las lluvias, y ha habido aficionado á las carreras que todavía no se ha consolado de la suspensión del sábado. Las carreras no encajan en nuestras costumbres, y siempre serán exóticas en nuestro país. Ya habrán ustedes visto que algunos periódicos sostienen la conveniencia de que en las Exposiciones de Bellas Artes se den premios en metálico, como en las carreras. Me feliecto de que empiecen los artistas á inspirar el interés de los caballos de sangre. Hora es ya de que esta sociedad de arte y al genio más importancia y más resultado práctico del que hoy le ofrece.

La Academia de la Lengua ha puesto la primera piedra para hacerse un nuevo Palacio: no cabía tanta ciencia en la calle de Valverde; el Ateneo celebra interesantísimas veladas; agonizan los teatros de invierno, y Madrid se prepara á celebrar la fiesta de San Isidro con la algazara y despilfarro á que tan aficionados somos los hijos de Madrid. Ya lo he dicho en otra ocasión: no hay ningún madrileño que teniendo un duro en el bolsillo no esté dispuesto á gastarse dos, y siempre será legendaria la frase de aquel albañil que decía: «Si me cae un duro en la rifa del Pardo, empeno un colechon y os convidó á los toros.»

De V. afectísimo S. S. GARCÍ-FERNÁNDEZ.

De todo un poco.

De la villa de Sádaba comunican á un periódico de Zaragoza una triste noticia, cuyos detalles llenan de espanto.

En dicho pueblo estaba vecindada una familia compuesta del marido, su mujer y varios hijos; entre otros habia dos pobres niños de ocho y seis años de edad.

La madre, en ocasión de hallarse en casa toda la familia y sin que se apercebieran su marido y sus hijos, degolló á los dos inocentes niños.

Acto continuo recogió la sangre de las infelices criaturas en un barreño, sin perder una sola gota.

Después las vistió cuidadosamente, les puso unas velas encendidas y salió á la calle á contar á las vecinas la terrible hazaña que habia llevado á cabo.

La creencia general es que la desdichada mujer padece los efectos de la locura.

El hecho ha causado gran sensación.

Seccion regional.

Que miedo!

En el pueblo de Almendral hay un Alcalde llamado D. Cipriano Martínez.

Este señor que para algunos candidos republicanos progresistas pasa por correligionario suyo, es un baselguista acérrimo.

Lo cual no se opone á que tambien sea partidario de la monarquía.

El Almendral está dividido en dos distritos municipales.

Y cada uno de ellos comprende una seccion unicamente.

En uno de esos distritos habia que elegir dos concejales; los republicanos presentaban un candidato y los monárquicos otro.

De suerte que en realidad no habia allí lucha.

Esta no tenía más objeto que hacer una demostracion de las fuerzas respectivas.

La verdadera batalla entre monárquicos y republicanos tenia, pues, que librarse, en el distrito donde habia que elegir tres concejales toda vez que unos y otros aspiraban á la mayoría, esto es, á que triunfaran los dos candidatos que cada partido presentaba.

El Alcalde, que es hombre práctico en materia de elecciones, comprendió que los candidatos monárquicos iban á llevar la peor parte en el distrito donde habia que elegir tres ediles, y para que así no sucediese, ó por cualquier otra causa, persuadió, por lo visto, al Ayuntamiento, del cual forman parte dos republicanos, de que con arreglo á la Real orden de 24 de Marzo último debian hacerse nuevas listas, á fin de incluir ó adicionar á todos los que no figurasen en las que sirvieron para las elecciones de Diputados á Cortes.

Pero la rectificacion no se limitó á esto.

Muchos electores monárquicos que figuraban en las listas correspondientes al distrito donde no habia lucha, pasaron á formar parte de la lista del otro distrito.

Además, se indicó á un teniente de alcalde, que es republicano, que él y el alcalde no debian presidir ninguna Mesa, á fin de velar mejor por la conservacion del orden, y de este modo las Mesas de los dos distritos estaban presididas por un teniente de alcalde y un concejal monárquicos.

Y para que los republicanos no tuviesen intervencion alguna en las Mesas, la sesion celebrada por la Junta municipal el domingo 3 de Mayo, se cerró á las diez de la mañana, sin tener en cuenta que ese acto comienza á las ocho, y que durante siete horas ó sea hasta las tres de la tarde, hay que admitir las solicitudes y las comunicaciones que se presenten para la declaracion de candidatos, con el fin de designar interventores (art. 20 de la ley electoral y regla 2.ª de la Real orden de 27 de Noviembre de 1890).

Verdad que cerrando la sesion á las diez, logróse que los picaros republicanos que fueron al Ayuntamiento á las once ó las doce de la mañana de aquel dia, para presentar una solicitud pidiendo la declaracion de candidatos, con el objeto de proponer después los interventores, se quedaran con la solicitud y la propuesta en el bolsillo.

Llegó el dia 10, constituyéronse las Mesas con presidentes é interventores monárquicos, que tenían unas listas manuscritas; descubrióse entonces el trasiego y se formuló por los republicanos una protesta que no fué admitida.

Muchos electores, entre ellos no pocos neutros y monárquicos, aperebidos de lo que ocurría, manifestaron su disgusto pidiendo que la eleccion se suspendiera ó que se verificase con arreglo á las listas que sirvieron para la eleccion de diputados á Cortes. Se negó á ello el alcalde y reclamó el auxilio de la guardia civil; pero después, persuadido sin duda de que no estaba en terreno firme, decidió suspender la eleccion.

Más tarde publicó un bando en que se anunciaba que ésta tendria lugar el dia siguiente, lunes; y ya de noche, teniendo en cuenta sin duda que el orden no se habia alterado, y que por consiguiente, no tenia aplicacion el art. 64 de la ley electoral, anunció, por medio de otro bando, que la eleccion quedaba aplazada hasta que la autoridad superior de la provincia designase el dia en que hubiera de tener lugar.

Nuestros amigos, que á una hora avanzada de la noche del domingo tuvieron noticia de la suspension de las elecciones en el Almendral y de que éstas se verificarían el lunes, según el primero de los bandos del Alcalde, acordaron que los Sres. Montalban y Osorio marcharan á dicha villa para contribuir, en lo que de ellos dependiese, al fiel cumplimiento de la ley. Salieron, efectivamente, en la madru-

gada del lunes; pero al llegar al Almendral supieron que lo decidido últimamente por el Alcalde era aplazar las elecciones hasta que el Gobernador civil resolviera la consulta que se le habia hecho.

El Sr. Zancada acordó que las elecciones tuvieran lugar en el dia de hoy; pero á la vez creyó conveniente que fueran al Almendral fuerzas de infantería y caballería. De la artillería no tuvo más remedio que prescindir, porque aquí no la hay de á caballo ni de montaña, y porque de querer improvisar media batería, como se hizo en 1866, cuando se formó una columna para perseguir al general Prim, hubiese sucedido lo mismo que entonces: que los cañoncitos hubieran quedado á las puertas de la poblacion.

Si los caciques del Almendral creyeron que los republicanos iban á asustarse por la presencia en aquella villa de fuerzas del ejército, se equivocaron: las cartas que anoche recibimos de allí, nos aseguraban que nuestros amigos, llenos de entusiasmo, estaban decididos á luchar con teson para derrotar la candidatura conservadora baselguista.

Debemos esperar por lo tanto que si la eleccion se hace sin apelar á violencias obtengan los republicanos del Almendral una brillante victoria—como sucedió en la de diputados á Cortes—aunque esto no sea del agrado del Alcalde ni de los demás caciques del pueblo.

Los caciques de Higuera de Vargas no se arrepienten ni se enmiendan.

O lo que es lo mismo, no quieren persuadirse de que la ley se debe cumplir por todo el mundo.

En el número anterior manifestamos á nuestros lectores que el ex-concejal del Ayuntamiento de Higuera de Vargas, D. José Gonzalez Morcillo, habia solicitado de la Junta municipal de dicha villa que se le declarase candidato para el efecto de designar interventores, y que la mencionada peticion no habia sido estimada, so pretexto de no determinarse en ella los nombres de los interventores ni los de los candidatos que iban á votarse.

Pues bien; hoy debemos añadir que el referido ex-concejal, por más que la ley no lo exija hasta después de la proclamacion, formuló una nueva solicitud indicando los nombres de los interventores, y á mayor abundamiento expresó los candidatos que nuestros amigos iban á votar; pero nada consiguió con eso, pues el alcalde D. José Gonzalez Campañon no quiso admitir la solicitud, sin tener para obrar así, otra razon que su capricho.

Los republicanos de Higuera de Vargas, siguiendo las instrucciones que desde aquí se les comunicaran, decidieron que á cada una de las dos secciones electorales que hay en dicha villa y cada una de las cuales constituye un distrito municipal, concurrieran, al abrirse los colegios, dos electores á fin de ir anotando los nombres de los que fuesen á emitir sus sufragios.

El desempeño de esta comision se confió á D. Pedro Hernandez y D. Sebastian Lima para la seccion primera que presidia el primer teniente de alcalde D. Matias Cortés y á D. Sinfiriano Jaramago y D. Victor Charneco para la seccion segunda, que presidia el alcalde D. José Gonzalez Campañon.

Los señores Hernandez y Lima no tocaron ninguna dificultad en el desempeño de su cometido. El Sr. Cortés los recibió afectuosamente invitándoles á que se sentaran. Nos complacemos en consignarlo así, en prueba de imparcialidad, declarando á la vez que los expresados señores Hernandez y

Lima quedaron muy satisfechos de las deferencias que con ellos tuvo el citado teniente de alcalde.

No fueron tan afortunados en el cumplimiento de su cometido los electores D. Sinfiriano Jaramago y don Victor Charneco. Presentárouse en la seccion segunda, y el alcalde, baston en mano, les previno que abandonarían el local; alegaron que, como electores de dicha seccion, tenían derecho para estar allí (derecho que les reconoce el art. 58 de la ley electoral y el 39 del decreto de adaptacion); pero el alcalde, haciendo oídos de mercader, hizo ir una pareja de la guardia civil y á la fuerza tuvieron que salir del local aquellos correligionarios nuestros: volvieron á entrar en él, pasados algunos minutos, siguiendo el consejo de un amigo, y nuevamente fueron arrojados de allí; trascurridas unas dos horas, el alcalde, cambiando de opinion ó porque ya no le importara que los señores Charneco y Jaramago estuviesen en el colegio, consintió que entraran en este y que se sentaran para tomar nota de los votantes.

Hecho el escrutinio ofreció el resultado siguiente:

En la seccion primera, donde se eligieron tres concejales y que presidia como hemos dicho el primer teniente de alcalde Sr. Cortés, obtuvieron 109 votos D. José Gil Leon y D. Francisco Delgado Gonzalez, republicanos, y 86 votos D. Juan Romero Lozano y D. José Merchan Gil, conservadores.

En la seccion segunda, donde se eligieron otros tres concejales y que presidia el alcalde, resultaron 124 votos á favor de D. Antonio Garrido Cortés y D. José Torrado Gonzalez, conservadores, y 56 votos á favor de don Juan Carretero Mendez y D. Antonio García León, republicanos.

El resultado del escrutinio, en cuanto á la seccion segunda, sorprendió y no poco á nuestros correligionarios de Higuera de Vargas, por ser mucho mayor el número de candidaturas que repartieron, de las que aparecieron en la urna.

Posible es que algunos de los que se brindaron á votar la candidatura republicana, en vez de entregar ésta dieran luego la monárquica, aunque en aquel pueblo no son aficionados á hacer ciertos papeles; quizás el resultado de las elecciones en la segunda seccion no sea debido á ninguna cosa extraordinaria; pero es indudable que si el Alcalde hubiera permitido desde los primeros momentos que los electores D. Sinfiriano Jaramago y D. Victor Charneco permanecieran en el local para presenciar las operaciones é ir anotando los nombres de los votantes, nadie alimentaria en Higuera de Vargas la sospecha de que en la segunda seccion ocurrió algo anormal, algo que tendria una fácil explicacion si los individuos de la Mesa en vez de ser comerciantes ó agricultores, fueran aficionados á los trabajos artísticos que tantos triunfos han proporcionado á Mr. Herman y á Benita Anguinet.

Lo de Bodonal.

Segun las noticias que nos comunica un amigo nuestro, en Bodonal han ocurrido con motivo de las elecciones, hechos que revisten cierta gravedad.

El 9 fué á dicho pueblo D. Francisco Claros y en la noche del mismo dia se reunió en una casa particular cierto número de electores. A lo que parece, el Alcalde y el Juez municipal mandaron sitiar dicha casa y á todos los que salian de ella los llevaban á la cárcel. Quedaron en la casa algunas personas, y á las 11 de la noche penetró en la misma el Alcalde llegando hasta un comedor donde se encontraba una señora. Se le exigió que presentase la autorizacion del Juez



para entrar en el local y como no la tuviera indicósele que no podía entrar allí y se retiró.

Acudió poco después el Juez municipal y no se le quiso abrir; entonces ambas autoridades pusieron sitio en regla a toda la manzana de casas en que está comprendida la que hemos citado, dando la voz de alerta los centinelas durante toda la noche y vigilando el edificio por si alguien salía de él.

Sólo un individuo logró hacerlo y saltando por nueve corrales marchó a Fregenal y dió cuenta al Sr. Juez de Instrucción y a la Guardia civil. El teniente que manda la fuerza de este cuerpo marchó con todas las parejas de que disponía, al referido pueblo de Bodonal, a donde llegó al amanecer y levantó el sitio.

Después se hicieron las elecciones como fué posible.

Hay que advertir que la personalidad más importante de los que sufrieron el sitio, D. Francisco Claros, es hermano del sitiador D. Victoriano Claros, Juez municipal.

Estas son las noticias que hemos recibido y que estamos dispuestos a rectificar si se nos demuestra que en ellas hay algún error.

El Juzgado entiende en el asunto.

Nuestros amigos los señores Montalban y Osorio fueron obsequiados por el comité republicano de Almendral, con un banquete al que concurrieron casi todos los individuos de dicho comité y el Sr. D. Antonio Frago, presidente de él de la Torre de Miguel Sesmero.

Los señores Montalban y Osorio quedan muy agradecidos al comité del Almendral y a los muchos republicanos de dicha villa que fueron a visitarlos, por las pruebas de afecto y consideración que recibieron durante su breve estancia en aquella localidad.

En las elecciones verificadas en Fregenal han sido elegidos 3 republicanos (entre ellos D. Nicanor Galan, dos conservadores adictos a D. Alvaro Jaquemada y cuatro fusionistas.

La lucha ha sido muy reñida, pero sin ocasionar el mas ligero motivo de disgusto.

La candidatura republicana ha obtenido un triunfo completo en San Vicente.

Nuestros plácemes a los republicanos de dicha villa.

Matute y compañía, o lo que es igual, todos los caciques de Burguillos, abandonaron el campo el día de las elecciones municipales, obteniendo triunfo completo la candidatura republicana.

Ya dijimos en el número anterior, que los republicanos de Burguillos, a quienes damos la enhorabuena por la victoria que han obtenido, no se asustaban porque hubiera ido a dicho pueblo Guardia civil de caballería e infantería.

Como los republicanos de Burguillos votan con gran entusiasmo, pero con mucho orden, como son fieles cumplidores de la ley, no se atemorizan por la presencia de la Guardia civil.

Los que se asustan por cualquier cosa y no se atreven a salir a la calle, son otros acostumbrados a proceder tiránicamente y a considerar como esclavos a los que no poseen bienes de fortuna.

En Valverde de Leganes obtuvo un triunfo completo la candidatura republicana centralista.

Reciban la más cordial enhorabuena nuestros correligionarios de Valverde.

En Mérida ha triunfado por completo la candidatura republicana.

Bien por los republicanos emeritenses.

Jerez de los Caballeros ha dado una prueba más de su amor a las ideas democráticas.

En las elecciones municipales la candidatura republicana obtuvo 800 votos y la monárquica 500.

La candidatura republicana obtuvo en Torre de Miguel Sesmero mayor número de votos que la monárquica (197 votos por 137).

A pesar de esto, nuestros amigos sólo han podido sacar triunfantes dos candidatos de los cinco que presentaron.

Los republicanos de la Torre se dijeron, si sacamos tres concejales (ó sea la mayoría de los que ahora pueden votarse) estaremos en minoría en el Ayuntamiento; de suerte que casi nos es igual sacar tres ó sacar dos solamente. Lo que nos importa es hacer triunfar a cinco, para que la mayoría del Ayuntamiento sea nuestra; de modo que vamos a presentar cinco candidatos.

Y lo hicieron así, trabajando con el mayor denuedo, pero sin poder sacar adelante más que a dos. Para el triunfo de los cinco faltaron pocos votos.

Ciento quince alcanzó la candidatura republicana en las elecciones de diputados a Cortes; de modo que desde entonces acá han aumentado las fuerzas de nuestro partido en Torre de Miguel Sesmero.

Seccion local.

El resultado de las elecciones en Badajoz ha sido el siguiente:

Distrito de San Agustin-Morales. Tres concejales.

D. Juan Alvarez Panizo, republicano 301
D. Juan Antonio Gonzalez, id. 297
» Emilio Martinez, romerista 170
» Andrés Boza, fusionista 153
Son, pues, concejales los Sres. Alvarez Panizo y Gonzalez Giles, republicanos; y D. Emilio Martinez, romerista.

Distrito de San Andrés-Peñas. Tres concejales.

D. José Corchuelo, republicano 310
» Emilio Manzano, id. 304
» Jerónimo Rodríguez, romerista 210
» Pedro Pizarro, fusionista 197
Son, pues, concejales D. José Corchuelo, y D. Emilio Manzano, republicanos, y D. Jerónimo Rodríguez, romerista.

Casas Consistoriales-Santo Domingo. Dos concejales.

D. José Diaz Macías, conservador 234
» Pedro Lázaro, republicano... 182
Son, pues, concejales ambos candidatos.

San Francisco-Madre de Dios. Dos concejales.

D. Francisco Gomez Landero, republicano 208
» Manuel Saavedra, conservador 176
Son, pues, concejales ambos candidatos.

San José-La Paz. Dos concejales.

D. José Ruiz Manchon, republicano 277
» Pedro Navarrete Rino, romerista 149
» Juan Epalza, republicano 83
Son, pues, concejales D. José Ruiz Manchon y D. Pedro Navarrete y Rino.

Estacion.-Corchuela. Dos concejales.

D. Gumersindo Fernandez, fusionista 46
» Guzman Lopez, republicano 42
» Eduardo Moriano, romerista 26

Son, pues, concejales los Sres. Fernandez; fusionista de hoy, aunque republicano de ayer, y D. Guzman Lopez, republicano.

La candidatura presentada en Badajoz por los republicanos ha triunfado, pues, en toda la línea.

Y si la resolucíon que se tomó a las doce de la mañana en el distrito de San José-La Paz, de no dar más votos al Sr. Ruiz y poner otro candidato, se hubiera adoptado una hora antes, ó si desde luego se hubieran distribuido las fuerzas, la derrota del candidato monárquico habria sido un hecho.

Con números se demuestra la verdad de esta afirmación.

El candidato republicano designado por la Junta señor Ruiz Manchon, obtuvo 277 votos.

El Sr. D. Juan Epalza, a quien comenzó a votarse a las doce del día, cuando ya habian emitido su voto la mayor parte de los republicanos, obtuvo 83 votos.

TOTAL 360

Distribuidos estos votos de por mitad entre dos candidatos tocan a cada uno 180

El candidato monárquico alcanzó solamente 149

En el distrito de San Agustin-Morales tambien pudo sacarse la mayoría y la minoría.

Lo demostraremos,

D. Juan Alvarez Panizo obtuvo 301 votos
D. Juan Antonio Gonzalez 297
Votos dados por equivocación a otros republicanos 2
TOTAL 600

Repartidos estos votos entre tres candidatos poniendo dos nombres en cada papeleta tocan a cada uno 200

El monárquico D. Emilio Martinez ha obtenido 170

Algunos fusionistas dicen que los romeristas han procedido con deslealtad en las elecciones.

La verdad es que los fusionistas tienen motivos para estar disgustados.

Los conservadores presentaron dos candidatos, y los han sacado adelante.

Los romeristas presentaron tres, y tambien han sido elegidos.

Los fusionistas presentaron tres, y solo ha triunfado uno.

Y ese era ayer republicano, y quizás no quiera ir al Municipio.

La acusación de desleales que algunos fusionistas lanzan contra los romeristas, se funda en que en los distritos donde luchaban juntos un individuo de cada partido, resultaron bastantes papeletas con el nombre, únicamente, del candidato romerista.

Además, a última hora intentaron los romeristas presentar otro candidato suyo en el distrito rural.

De suerte, que aspiraban a obtener cuatro puestos, sabiendo que los conservadores no tenían más que dos y que los fusionistas se habian de contentar con uno.

D. Luis Montalban y D. Braulio Pizarro han salido para Portugal con objeto de elegir los toros pertenecientes a la ganadería del señor D. José Palha que se han de lidiar en esta plaza el día de San Juan y en las corridas de feria.

Buen acierto y buen viaje.

za el día de San Juan y en las corridas de feria.

Buen acierto y buen viaje.

NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS.

Hemos recibido el núm. 13 del año XII de La Ilustración Nacional. He aquí el sumario: Grabados: Atrevimientos juveniles (cuadro de Mathias Schmid). El Angelus (cuadro de Casimiro Ibarra). El Dos de Mayo de 1866: combate del Callao (cuadro original de A. Caula, existente en el Museo Naval). El robo de los cachorros. El feldmarschal conde de Moltke. La persecucíon del bandolerismo en Cuba: una emboscada en el Monocolito (fotografía del Sr. Ruiz Alaejos, remitida por nuestro correspondiente Estremera). Ilustración Sr. D. Joaquin Ruiz y Ruiz, comandante de ingenieros y director del Canal de Vento, en la isla de Cuba. La persecucíon del bandolerismo en Cuba: un descanso de la Guardia civil (fotografía del Sr. Ruiz Alaejos, remitida por nuestro correspondiente señor Estremera).

Texto: A nuestros suscritores: Crónica general, por Fernin Carnicero. El general Moltke juzgado por un general francés, por D. J. V. Cenizas que son de España, pequeño poema fantástico, original de D. Jose Maria Ovejero. Centenario de Colón: varias noticias, por D. J. Valero de Toranzo. El excelentísimo Sr. D. Mariano Benlliure, escultor de la estatua del teniente Ruiz (soneto), por D. Ricardo Donoso Cortés. Calvario, por D. E. Contreras y Camargo. Diálogos bibliográficos, por D. Luis Vidart. Nuestros grabados, por D. Baldomero Lais. Teatros, por Alfonso Buse. Ante la estatua del héroeico teniente de infantería D. Jacinto Ruiz y Mendoza (poesía), por D. Aristides Saenz de Urraca. Himno, Sr. D. Joaquin Ruiz y Ruiz, por Martin Jimenez. El asesino de Lázaro (continuación), por D. José de Siles. Anuncios. Administración: Almirante, 2, Madrid.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES CON INTERÉS DE 5 POR CIENTO.

Este Banco hace préstamos en metálico a los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido queda amortizado en un periodo de cinco a cincuenta años, ó a menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época el todo ó parte del préstamo.

D. Eduardo Vazquez Gomez, Agente de este respetable establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos; gestiona eficazmente, cerca del Banco, la realizacion de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto. Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realizacion. Adelanta los fondos necesarios para ello, incluso los de inspeccion de las fincas ofrecidas en garantía. Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que se adelantan a cuenta del capital. Compra y venta de cedulas hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.

Dirigirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda, 6, principal, Badajoz.

Aparatos eléctricos

Y OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL CASA.

Casa fundada en 1859.

Echegaray, 8, duplicado. Madrid.

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas, para rayos de puntas múltiples, de latón, cobre y platino, privilegio exclusivo sistema «Sierra» pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos, Catálogo ilustrado de estos artículos con 235 grabados. Precio, 2 pesetas. Tarifas gratis.

Manual y catálogo ilustrado con 107 grabados y 15 planos para la instalacion de campanillas eléctricas, tubos acústicos y pararrayos por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio 150 pesetas, franco de porte. Tarifas gratis.

Colección de 12 planos para instalaciones telefónicas. Precio 5 pesetas: cada plano suelto 50 centimos de peseta.

Tipografía La Minerva Badajoz.



## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

**Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.**—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

**Línea de Colon.**—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 12, para Puerto Rico, Costa-firme y Colon.

**Línea de Filipinas.**—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japon.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 10 de Enero de 1890, y de Manila cada cuatro martes, á partir del 7 de Enero de 1890.

**Línea de Buenos Aires.**—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.º de Enero de 1890.

**Línea de Fernando Poo.**—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

**Servicios de Africa.**—**Línea de Marruecos.**—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

**Servicio de Tánger.**—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Comp., plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, PUERTA DEL SOL, 10.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, D. El da Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, señores Bosch Hermanos.—Valencia, señores Dart y Comp.—Málaga, D. Luis Duarte.

En Badajoz, Santa Lucia, 8, SRES. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduanas y transportes con servicio de camionaje á la estación del ferro-carril.

## Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS.

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

CAPITAL DE GARANTIA, independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados:

**10.000.000 de pesetas.**

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1890:

Suma del activo.	Pesetas	13.969.570'97
Suscripción de 1889 mediante 1.330 contratos nuevos.	»	8.535.962'79
Simiestros pagados durante dicho año.	»	318.660'00
Riesgos en curso.	»	31.249.051'37
Reservas y primas del año.	»	3.082.584'09

La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10.268, por un capital total de pesetas 60.147.048'80.

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincias se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Delegados en Badajoz, Sres. Vacas Garcia y Sobrinos.—Inspector general, D. Sancho Sanabria. Pozo, 1, principal.

## THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacifico por los vapores correos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

NOTA: Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero tomándolos en Badajoz, se dá gratis el billete de ferro-carril de Badajoz á Lisboa.

ANTONIO COVARSI, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

## MATIAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

Chocolates.—Cafés.—Tés.—Sagú.—Napolitanas.

Bombones.—Tapioca.—Cacaos polvo.

De venta en todas las Tiendas de Comestibles de Madrid y provincias.

Oficinas: PALMA, 8.

Depósito central: Calle de la Montera, 25.

MADRID.

## ANTONIO COVARSI,

AGENTE DE ADUANAS.

Almacen de armas y efectos de caza.

ESPECIALIDAD EN ESCOPETAS ESPAÑOLAS, INGLESAS, BELGAS Y RIFLES NORTE-AMERICANOS.

Cuchillos de monte de Toledo é ingleses.

Preciosa coleccion de revolvers de bolsillo.—Pólvora de todas clases.

MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Almacen e pianos, música, órganos y toa clase de instrumentos para banda y orquesta.

Se facilitan Catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

## COMPANIA COLONIAL, CHOCOLATES Y CAFÉS.

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO,  
y fabrica 9.000 kilos de chocolate al dia.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales.

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20.  
MADRID.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

# La VELOUTINE

Polve de Arroz especial  
Preparado al Bismuto por CH<sup>Y</sup> FAY, Perfumista  
S. PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

## No más calenturas.

## ¡OÍD, MADRES!

Las píldoras de Riaza, de Perez Negro es el remedio más seguro, conocido hasta el día para curar radicalmente las fiebres intermitentes; ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España, es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la caja con 40 píldoras.

Badajoz, SR. CAMACHO.  
Almendralejo, Sr. Martinez Pinillos.  
Olivenza, droguería del Sr. La Rosa.  
Jerez de los Caballeros, Sr. Cano.  
Jaen, Sr. R. de la Higuera.  
Cáceres, Sres. Casto y Hurtado Jimenez.  
Huelva, Sr. Figueroa.  
Don Benito, farmacia de Campomanes, Arroyazo, 20.  
Villanueva de la Serena, droguería de la señora viuda y sobrino de Vicente T. Perez.  
Madrid, en casa del autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

Los cuidados higiénicos y el tratamiento que exigen los niños en sus penosas enfermedades, constituyen una especialidad.

Convencido de ello el DR. STEDMAN, por experiencia adquirida en su larga práctica como medico oficial del Hospital Real de Londres (Asilo de niños), ha formulado un método sencillo y seguro, que lleva su nombre.

Al efecto, y convencido de los especiales conocimientos que en esta materia posee don Pedro Barragan, no ha vacilado nombrarle director del Consultorio en Villanueva de la Serena.

Todas las madres que tengan á sus hijos en peligro deberán consultar con el doctor Barragan.

En la farmacia de D. Pedro Soriano, en Badajoz, y en la de D. Emilio Duran, en Villanueva de la Serena, se expenden los medicamentos del doctor Stedman, y se dan prospectos.

Representante exclusivo en España, J. Cruz, Serrano, 27, Madrid.

## INTERESANTE.

A voluntad de su dueño se vende una casa en la calle Gabriel, núm. 43, que renta 1.920 reales anuales, en 30.000 reales.

Otra calle Santa Lucia, núm. 32, que renta 840 reales anuales, en 15.000 reales.

Otra Calle Gobernador, núm. 44, que renta 720 reales anuales, en 10.000 reales.

Otra Melchor Evora, núm. 6, que renta 540 reales anuales, en 10.000 reales.

Granero, Melchor Evora, núm. 4, que renta 360 reales anuales, en 8.000 reales.

Dirigirse á su dueño.

5, GRANADO 5, PRINCIPAL.

## EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ

AGRIMENSOR Y PERITO TÁBOR DE TIERRAS.

Sepúlveda, 6.—Badajoz.

Trabajos topográficos.—Mediciones, tassaciones y division de fincas rústicas.—Colonias agrícolas.—Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.—Planos especiales de términos municipales.—Amillaramientos, deslindes, amojonamientos.—Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies. Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultado práctico de verdadera exactitud.—Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

CASA DE PRÉSTAMOS  
LA NORTE-AMERICANA.  
15, COMEDIAS, 15.  
Horas de despacho: desde las siete de la mañana hasta las nueve de la noche.  
Los días festivos se cierra á las tres de la tarde.  
Las operaciones se hacen con toda reserva.  
MANUEL MONSALVES,  
Representante que ha sido de la Compañía Fabril «Singer.»

## María Figueroa Alvarez.

Matrona con su correspondiente título expedido por el Ministerio de Fomento, única en esta población, autorizada por la ley, para poder asistir partos.

Magdalena, 14.